

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 6571** *Acuerdo de 27 de mayo de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña María del Carmen Herrero Pérez, a la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de mayo de 2015, ha acordado adscribir a la Magistrada doña María del Carmen Herrero Pérez, a la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don Juan Pablo González González, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia, correspondiente al orden penal.

Madrid, 27 de mayo de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.